

**FONDO PARA EL DESARROLLO, INC.
y SUBSIDIARIA**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
 KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva
Fondo para el Desarrollo, Inc.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo para el Desarrollo, Inc. y Subsidiaria (el Fondo o FONDESA), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Fondo para el Desarrollo Inc. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales.

Véanse las notas 2.7.1, 2.7.2, 5, 10 y 27 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Provisión para la cartera de créditos

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de del Fondo de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados consolidados del período.

La cartera de créditos neta representa el 80 % del total de los activos del Fondo. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Fondo para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Fondo en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación, desembolso y cobro de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo considera el historial de pago. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Fondo, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros consolidados.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Fondo y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

(Continúa)

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Fondo para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Fondo y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada y los resultados consolidados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información, identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

(Continúa)

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Fondo.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros consolidados

La administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

(Continúa)

- ◆ Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios del Fondo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Fondo. Somos responsables solamente por nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o, cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Luis De León
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 14938

31 de marzo de 2023

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

(Valores en miles DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u> (Reclasificado, nota 31)
ACTIVOS		
Efectivo y equivalente de efectivo (notas 3, 21, 27, 29 y 31)		
Caja	156,150	118,791
Banco Central	539,792	484,564
Bancos del país	165,339	176,382
Equivalentes de efectivo	349,554	1,286,560
Rendimientos por cobrar	8,803	14,326
Subtotal	<u>1,219,638</u>	<u>2,080,623</u>
Inversiones (notas 4, 10, 21, 27, 29 y 31)		
Disponibles para la venta	317,487	410,312
Mantenidas hasta el vencimiento	87,567	188,832
Provisión para inversiones	(5,446)	(6,942)
Subtotal	<u>399,608</u>	<u>592,202</u>
Cartera de créditos (notas 5, 10, 20, 27, 29, 30 y 31)		
Vigente	8,146,015	6,149,305
Reestructurada	508	1,650
En mora (de 31 a 90 días)	7,025	6,549
Vencida (más de 90 días)	82,328	64,273
Rendimientos por cobrar	217,476	183,689
Provisiones para créditos	(189,938)	(182,312)
Subtotal	<u>8,263,414</u>	<u>6,223,154</u>
Cuentas por cobrar (notas 6, 27, 29, 30 y 31)	<u>30,692</u>	<u>35,896</u>
Bienes recibidos en recuperación de crédito, neto (notas 7, 21 y 22)	<u>3,751</u>	<u>100</u>
Propiedad, muebles y equipos (nota 8, 17, 30 y 31)	<u>358,418</u>	<u>297,564</u>
Otros activos (notas 9, 16 y 31)		
Cargos diferidos	89,612	76,834
Intangibles	3,682	6,567
Activos diversos	3,840	19,686
Subtotal	<u>97,134</u>	<u>103,087</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>10,372,655</u></u>	<u><u>9,332,626</u></u>

(Continúa)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
(Valores en miles DOP)

	<u>2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2021</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 31)</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 11, 21, 27, 29 y 31)		
De ahorro	1,821,910	1,609,303
A plazo	4,109,564	2,974,183
Intereses por pagar	17,968	8,558
Subtotal	5,949,442	4,592,044
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 12, 20, 26 y 28)		
De entidades financieras del país	747,686	1,639,339
Intereses por pagar	3,827	3,410
Subtotal	751,513	1,642,749
Fondos tomados a préstamo (notas 13, 19, 38, 40 y 42)		
Del Banco Central	127,812	372,482
De instituciones financieras del país	382,730	-
De instituciones financieras del exterior	572,160	554,315
Intereses por pagar	11,693	8,214
Subtotal	1,094,395	935,011
Valores en circulación (notas 14, 27 y 31)		
Títulos y valores	300,000	300,000
Intereses por pagar	331	913
Subtotal	300,331	300,913
Otros pasivos (notas 10, 15, 16, 19, 27, 29 y 31)	362,727	254,137
Total pasivos	8,458,408	7,724,854
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 17, 30 y 31)		
Reservas patrimoniales	15,000	15,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,136,735	835,890
Resultados del ejercicio	186,269	291,041
Interés minoritario (nota 17)	1,338,004	1,141,931
Total patrimonio neto	576,243	465,841
Total patrimonio neto	1,914,247	1,607,772
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	10,372,655	9,332,626
Cuentas contingentes	-	-
Cuentas de orden (nota 20)	173,457,210	153,471,475

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.



Cristian Reyna
Presidente




María Flores
Directora Ejecutiva

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Valores en miles DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
		(reclasificado,
		nota 31)
Ingresos financieros (notas 3, 4, 21, 29 y 31)		
Intereses por disponibilidades	4,661	2,549
Intereses por cartera de créditos	1,978,180	1,499,400
Intereses por inversiones	77,896	113,531
Subtotal	2,060,737	1,615,480
Gastos financieros (notas 11, 12, 13, 21, 29 y 31)		
Intereses por captaciones	(373,906)	(318,656)
Intereses y comisiones por financiamiento	(64,903)	(71,445)
Subtotal	(438,809)	(390,101)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,621,928	1,225,379
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(62,048)	(62,609)
MARGEN FINANCIERO NETO	1,559,880	1,162,770
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 21)	(6,350)	(3,225)
Otros ingresos operacionales (nota 23, 29 y 31)		
Comisiones por servicios	311,733	240,432
Ingresos diversos	12,445	9,781
Subtotal	324,178	250,213
Otros gastos operacionales (nota 23, 29 y 31)		
Comisiones por servicios	(7,161)	(5,430)
Gastos diversos	(26,200)	(22,983)
Subtotal	(33,361)	(28,413)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1,844,347	1,381,345
Gastos operativos (notas 8, 9, 10, 25, 26 y 31)		
Sueldos y compensaciones al personal	(966,156)	(745,480)
Servicios de terceros	(130,368)	(106,455)
Depreciación y amortizaciones	(51,246)	(51,232)
Otras provisiones	(8,975)	(4,769)
Otros gastos	(350,252)	(296,622)
	(1,506,997)	(1,204,558)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	337,350	176,787
Otros ingresos (gastos) (nota 24 y 31)		
Otros ingresos	128,047	112,814
Otros gastos	(11,453)	(17,136)
Subtotal	116,594	95,678
Resultado antes de impuesto sobre la renta	453,944	272,465
Impuesto sobre la renta (nota 16 y 31)	(132,784)	(88,793)
Resultado del ejercicio	321,160	183,672
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)	196,073	103,473
Interés minoritario (nota 17)	125,087	80,199
Resultado del ejercicio, neto	321,160	183,672

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.



Cristian Reyna
Presidente





María Flores
Directora Ejecutiva

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Valores en miles DOP)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	2021
		(reclasificado,
		<u>nota 31)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	1,944,393	1,548,566
Otros ingresos financieros cobrados	86,993	93,505
Otros ingresos operacionales cobrados	317,828	249,537
Intereses pagados por captaciones	(339,611)	51,221
Intereses pagados por financiamientos	(61,424)	(445,058)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,446,776)	(1,147,276)
Otros gastos operacionales pagados	(33,361)	(39,847)
Impuesto sobre la renta pagado	(107,273)	(61,198)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>199,834</u>	<u>16,408</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>560,603</u>	<u>265,858</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución en inversiones	189,654	1,563,244
Créditos otorgados	(8,005,944)	(5,955,724)
Créditos cobrados	5,923,453	4,525,699
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(105,224)	(105,927)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,016	260
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	<u>1,952</u>	<u>6,501</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(1,994,093)</u>	<u>34,053</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	29,481,195	22,762,794
Devolución de captaciones	(29,049,910)	(21,127,600)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	525,290	347,392
Operaciones de fondos pagados	(369,385)	(792,450)
Otras participaciones	-	(3,886)
Dividendos pagados en efectivo - interés minoritario	(26,400)	(23,100)
Aportes de capital pagado	<u>11,715</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>572,505</u>	<u>1,163,150</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(860,985)	1,463,061
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,080,623</u>	<u>617,562</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1,219,638</u>	<u>2,080,623</u>

(Continúa)

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Valores en miles DOP)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	2021	
	(reclasificado,	
	<u>nota 31</u>)	
	<u>2022</u>	
Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>321,160</u>	<u>183,672</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	62,048	62,609
Rendimientos por cobrar	8,975	4,769
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	(781)	-
Inversiones	(496)	-
Depreciación y amortización	51,246	51,232
Impuesto sobre la renta diferido	(4,879)	88,793
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(1,899)	(3,010)
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	109	(60)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	232	-
Efecto fluctuación cambiaria, neta	-	(47,725)
Intereses reinvertidos de depósitos a plazos	25,050	-
Otros Ingresos (gastos)	-	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(29,583)	21,170
Cuentas por cobrar	5,204	7,446
Cargos diferidos	(7,899)	(53,949)
Intangibles	(4,044)	-
Activos diversos	15,846	(10,350)
Intereses por pagar	12,724	(3,212)
Otros pasivos	<u>107,590</u>	<u>(35,527)</u>
Total de ajustes	<u>239,443</u>	<u>82,186</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>560,603</u>	<u>265,858</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.



Cristian Reyna
Presidente




María Flores
Directora Ejecutiva

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
(Valores en miles DOP)

	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Patrimonio antes de interés minoritario</u>	<u>Interés minoritario</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2021	15,000	838,701	184,375	1,038,076	419,785	1,457,861
Resultado del ejercicio	-	-	103,473	103,473	80,199	183,672
Ajuste a otras reservas patrimoniales (nota 17)	-	(4,539)	-	(4,539)	(2,236)	(6,775)
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	-	(23,100)	(23,100)
Otras participaciones	-	(3,886)	8,807	4,921	(8,807)	(3,886)
Transferencia a otras reservas (17)	-	5,614	(5,614)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	15,000	835,890	291,041	1,141,931	465,841	1,607,772
Transferencia a resultados acumulados	-	291,041	(291,041)	-	-	-
Aumento de capital (nota 17)	-	-	-	-	11,715	11,715
Resultado del ejercicio	-	-	196,073	196,073	125,087	321,160
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	-	(26,400)	(26,400)
Transferencia a otras reservas (17)	-	9,804	(9,804)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	15,000	1,136,735	186,269	1,338,004	576,243	1,914,247

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.



Cristian Reyna
Presidente




María Flores
Directora Ejecutiva

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en miles DOP)

1 Entidad

El Fondo para el Desarrollo, Inc. (el Fondo ó FONDESA) es una institución sin fines de lucro especializada en el financiamiento a la educación; incorporada con personalidad jurídica propia como entidad no lucrativa mediante Decreto del Poder Ejecutivo núm. 2937 del 30 de abril de 1985. El Fondo está organizada de conformidad con la Ley núm. 122-05 sobre Asociaciones sin Fines de Lucro y, en consecuencia, está exenta del pago de Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley núm. 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana.

El Fondo para el Desarrollo, Inc. es accionista mayoritario del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A. (BANFONDESA), el cual ofrece servicios de ahorro y crédito, otorgamientos de préstamos, captaciones del público y financiamientos, entre otros.

BANFONDESA fue constituida bajo la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. BANFONDESA recibió autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana (Junta Monetaria) para iniciar sus operaciones en mayo del 2015 y recibió de FONDESA una parte sustancial de sus activos productivos, así como los pasivos financieros asociados a dichos activos, convirtiéndose de esta manera en el accionista mayoritario de BANFONDESA.

Los principales directores y funcionarios FONDESA consolidado son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Cristian Reyna Tejada	Presidente Ejecutivo
María Yudelka Flores	Directora Ejecutiva de FONDESA
Noelia Faña	Gerente Contabilidad
Maximina Peña	Gerente de Tecnología

El Fondo se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo consolidado mantiene sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Sucursales 2022</u>	<u>Sucursales 2021</u>
Zona metropolitana	5	3
Interior del país	56	55
	<u>61</u>	<u>58</u>

El Fondo mantiene sus registros y prepara sus estados financieros consolidados en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

1 Entidad (continuación)

La emisión de los estados financieros consolidados fue aprobada por la gerencia del Fondo en fecha 31 de marzo de 2023.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros consolidados**

Las políticas e informaciones financieras del Fondo están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo, por la Junta Monetaria y el Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF, aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Fondo para el Desarrollo, Inc. (el Fondo ó Fondesa) y el Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (BANFONDESA), cuyo patrimonio es propiedad de FONDESA en un 67 %. Ambas entidades están constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana.

Todos los saldos y transacciones entre las entidades que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación. Asimismo, las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades consolidadas han sido eliminadas.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país, inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento en los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato en Cámara de Compensación.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Fondo, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera consolidado del Fondo, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Pasivos financieros a largo plazo

Incluye obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país, fondos tomados a préstamo a largo plazo. No fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales y de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes; y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Inversiones****2.6.1 Inversiones en valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- A negociar: son aquellas inversiones que el Fondo adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados consolidados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos por el Fondo para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Fondo está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están registradas a su costo amortizado.

- Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Fondo tiene la intención y la habilidad de mantener hasta el vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Inversiones (continuación)****2.6.2 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Fondo presente necesidades de provisión.

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (nota 2.7.3).

2.7.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en menores deudores comerciales, microcréditos y consumo.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

Para los microcréditos y créditos de consumo, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, son consideradas si cumplen con los criterios de admisibilidad establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Actualmente, el Fondo no considera las garantías en el cómputo del requerimiento de las provisiones necesarias.

El Fondo asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

El Fondo aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Fondo no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

El Fondo ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores y los efectos del COVID-19. Dichas provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 006/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados que establecen los lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente) y adicionales.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, a razón de al menos, 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual. También estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad, por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico, serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. El Fondo comunicó al ente regulador su no acogimiento al régimen regulatorio de gradualidad.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base con los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que las respaldan.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales y de consumo, el Fondo ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos, solo cuando se cobran.

2.8 Propiedad, muebles y equipos y depreciación**2.8.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Propiedad, muebles y equipos y depreciación (continuación)

2.8.2 Depreciación (continuación)

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de computadoras	4
Otros muebles y equipo	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>7</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.9.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
----------------	-------	---

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

2.9.1 Base de registro (continuación)

Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.
------------------	-------	--

Títulos y valores	Sigue la base de provisión para inversiones.
-------------------	--

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Fondo, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes recibidos en recuperación de créditos siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Fondo presente necesidades de provisión.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, anticipos de activos productivos, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.11 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras. Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.11 Intangibles (continuación)**

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

2.13 Costos de beneficios de empleados**2.13.1 Bonificación y otros beneficios**

El Fondo registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.13.2 Plan de aportaciones definidas

El Fondo realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Fondo se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.13.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio por cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Fondo registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.14 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de valores negociables. Conforme a las leyes de la República Dominicana, los tipos de instrumentos incluyen: Bonos, certificados financieros y letras; letras, bonos, cédulas, contratos de participación y mutuos hipotecarios y otros valores emitidos por el Fondo que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido que es igual al valor recibido al momento de la emisión.

2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos***Ingresos y gastos financieros***

El Fondo registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones, los ingresos por desembolsos de créditos y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados, venta de bienes e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

2.16 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta, determinado sobre los resultados del año, está compuesto por el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros consolidados y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Fondo considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Fondo entiende cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que el Fondo cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.17 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Fondo pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Fondo revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 Contingencias

El Fondo considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.20 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Fondo por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.21 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Fondo reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método de interés efectivo.

2.22 Distribución de dividendos

El Fondo distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indican que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- (a) Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- (b) Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

2.23 Nuevos pronunciamientos contables y reclasificación de partidas

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros consolidados en rubros distintos a los que se presentaban en 2021.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados consolidados y de flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2021 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 31.1.

2.24 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.24 Cuentas por cobrar (continuación)**

Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

2.25 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.26 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Fondo y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo y menores deudores) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones anticíclicas determinadas siguiendo una metodología interna.

Igualmente, para los años 2022 y 2021, la provisión incluye algunas reglas específicas por efecto de la pandemia COVID-19 y provisión para que esta cubra al menos el 100 % de la cartera vencida. Asimismo, se incluyen provisiones adicionales y/o anticíclicas determinadas siguiendo una metodología interna.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados de situación financiera consolidado. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Fondo tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera consolidado.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, comisiones por renovación de tarjetas de débitos y operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Fondo determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones fácilmente convertibles a efectivo cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea igual o menor a 90 días, sean reclasificadas desde inversiones a equivalentes de efectivo. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo consolidado.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a el vencimiento; mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF requieren que las inversiones se registren de acuerdo con su valor razonable en base a las tres categorías de instrumentos de deuda: valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio), valor razonable con cambios en resultados o costo amortizado. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Fondo debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren que las siguientes revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xv) Las NIIF requieren que, si el Fondo mantiene otros resultados integrales se presente un estado de resultados consolidado y resultados integrales, o que se presente un estado separado de resultados integrales, en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.
- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
 - c) En el estado de resultados consolidado, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvii) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.
- xviii) El 1ro. de enero de 2022 entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros consolidados emitidos en el período anterior, para lo cual la Superintendencia de Bancos no requiere la presentación de un tercer año. De igual forma, la Superintendencia de Bancos indicó que las entidades de intermediación financiera no tendrían que reclasificar al rubro de créditos reestructurados aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las carteras vigente o vencida.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

Por otro lado, con relación a las entidades que, al 31 de diciembre de 2021, mantenían inversiones registradas a valor razonable y en el año 2022 son medidas al costo amortizado, cualquier cambio en el valor razonable debe ser eliminado ajustando el valor de la inversión de la manera siguiente:

- (i) Para las inversiones a negociar, se debe eliminar el efecto de las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión contra la cuenta de ingresos y gastos correspondiente, para llevarla a su costo de adquisición.
- (ii) En las inversiones registradas como disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta, se eliminarán del patrimonio y se ajustarán contra el valor de la inversión. Como resultado, la inversión se medirá como si siempre se hubiera medido al costo amortizado.

Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros consolidados, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros consolidados, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera consolidados.

- xix) Las NIIF requieren que las entidades reconozcan los pagos por impuestos sobre la renta de años anteriores en el momento que se determine con cargo al resultado del año. La Superintendencia de Bancos permitió al Fondo reconocer ciertos pagos de impuestos sobre la renta de años anteriores reduciendo la cuenta de reservas patrimoniales.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros consolidados entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 31)
Caja	156,150	118,791
Banco Central de la República Dominicana	539,792	484,564
Bancos del país (a)	165,339	176,382
Equivalentes de efectivo (b)	349,554	1,286,560
Rendimientos por cobrar	<u>8,803</u>	<u>14,326</u>
	<u>1,219,638</u>	<u>2,080,623</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 incluye USD54 y €52, respectivamente. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2021 incluye USD44 y €48, respectivamente.

(b) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados de situación financiera consolidado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido para BANFONDESA es de DOP529,072 y DOP409,430, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BANFONDESA mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por DOP536,728 y DOP484,564, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BANFONDESA mantenía cartera de créditos en sectores productivos por DOP69,493 y DOP71,040, respectivamente, los cuales aplican para cobertura de encaje legal. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BANFONDESA deduce, para fines del encaje legal, los préstamos especializados por valor de DOP9,685 y DOP20,042, respectivamente.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones de FONDESA consolidado se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
31 de diciembre de 2022				
Disponibles para la venta:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	30,557	10.38 %	2030
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	<u>276,047</u>	7.87 %	2024 hasta 2027
		<u>306,604</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	30,120	10.25 %	2024
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a) (corresponde USD891)	49,886	4.50 %	2030
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	<u>5,286</u>	11.00 %	2024
		<u>85,292</u>		
Rendimientos por cobrar		13,158		
Provisión para inversiones		<u>(5,446)</u>		
		<u>399,608</u>		

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

4 Inversiones (continuación)**31 de diciembre de 2021
(reclasificado, nota 31)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Disponibles para la venta				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	30,635	10.38 %	2030
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	<u>364,319</u>	8.19 %	2023 hasta 2026
		<u>394,954</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	26,140	10.25%	2024
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	55,376	4.50%	2030
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	5,312	11%	2024
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	50,000	4.37 %	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD, S. A.	<u>50,000</u>	4.00 %	2022
		<u>186,828</u>		
Rendimientos por cobrar		17,362		
Provisión para inversiones		<u>(6,942)</u>		
		<u>592,202</u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen inversiones en bonos del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y notas de renta fija del Banco Central de la República Dominicana por DOP21,250, los cuales están cedidos en garantías del programa de crédito San Juan y obligaciones por depósitos de ventanilla.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	3,986,719	2,978,561
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos	<u>4,249,157</u>	<u>3,243,216</u>
	8,235,876	6,221,777
Rendimientos por cobrar	217,476	183,689
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(189,938)</u>	<u>(182,312)</u>
	<u>8,263,414</u>	<u>6,223,154</u>

Una proporción de los créditos cuenta con garantía hipotecaria o prendaria y la firma solidaria de terceros. Asimismo, tiene vencimientos entre 2 y 123 meses para los créditos comerciales y entre 2 y 122 meses para los créditos de consumo al 31 de diciembre de 2022; 3 y 123 meses para los créditos comerciales y entre 2 y 122 meses para los créditos de consumo al 31 de diciembre de 2021. Estos préstamos generan una tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 8 % hasta 54 % para los créditos de consumo y comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	2,266,929	1,706,700
Reestructurada (ii)	123	149
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,132	2,723
Vencida (más de 90 días) (iv)	<u>21,527</u>	<u>20,590</u>
	<u>2,291,711</u>	<u>1,730,162</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Créditos microempresas:</u>		
Vigente (i)	1,664,411	1,240,996
Reestructurada (ii)	283	1,352
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	219	576
Vencida (más de 90 días) (iv)	<u>30,095</u>	<u>5,475</u>
	<u>1,695,008</u>	<u>1,248,399</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	4,214,675	3,201,609
Reestructurada (ii)	103	149
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,674	7,051
Vencido (más de 90 días) (iv)	<u>30,705</u>	<u>34,407</u>
	<u>4,249,157</u>	<u>3,243,216</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	207,151	175,241
Reestructurada (ii)	11	110
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,816	1,998
Vencido (más de 90 días) (iv)	<u>8,498</u>	<u>6,340</u>
	<u>217,476</u>	<u>183,689</u>
	8,453,352	6,405,466
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(189,938)</u>	<u>(182,312)</u>
	<u>8,263,414</u>	<u>6,223,154</u>

(i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

(ii) Corresponden capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago. Estos préstamos han tenido modificaciones en los términos y condiciones de pago; resultando en variaciones en la tasa de interés y/o en el plazo originalmente pactado, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital, por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos mayores a 90 días en el pago de las cuotas. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de créditos incluyó deudores acogidos al programa de flexibilización adoptado por el Fondo. Un detalle de estos préstamos es como sigue:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Año 2022</u>		<u>Año 2021</u>	
	<u>Monto de capital</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Monto de capital</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>
Comercial	111,898	10,592	233,966	20,636
Consumo	<u>10,044</u>	<u>1,649</u>	<u>156,095</u>	<u>15,929</u>
Total	<u>121,942</u>	<u>12,241</u>	<u>390,061</u>	<u>36,565</u>

Al 31 de diciembre de 2022 existe un monto de DOP27,184 y DOP130,321, (DOP50,159 y DOP419,060 en el año 2021), correspondiente a créditos otorgados con recursos liberados de encaje legal y con Facilidad de Liquidez Rápida, respectivamente. Los créditos otorgados con cargo al programa de Facilidad de Liquidación Rápida tendrán un tratamiento normativo hasta el 31 de mayo de 2023.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Con garantías polivalentes (i)	766,354	540,656
Con garantías no polivalentes (ii)	1,085,484	853,388
Sin garantía (iii)	<u>6,384,038</u>	<u>4,827,733</u>
	8,235,876	6,221,777
Rendimientos por cobrar	217,476	183,689
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(189,938)</u>	<u>(182,312)</u>
	<u>8,263,414</u>	<u>6,223,154</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	100
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública, constituidos sobre títulos valores de la Entidad Central y del Ministerio de Hacienda (c)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) En este renglón se consideran como préstamos sin garantía aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propios	7,742,021	5,569,976
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central de la República Dominicana	157,505	491,999
Otros organismos internacionales	-	226
Agencia Francesa de Desarrollo	270,064	149,314
Banco Europeo de Inversiones	<u>66,286</u>	<u>10,262</u>
	8,235,876	6,221,777
Rendimientos por cobrar	217,476	183,689
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(189,938)</u>	<u>(182,312)</u>
	<u>8,263,414</u>	<u>6,223,154</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>e) Por plazos:</i>		
Corto plazo (hasta un año)	993,870	829,009
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	4,242,909	3,388,930
Largo plazo (más de tres años)	<u>2,999,097</u>	<u>2,003,838</u>
	8,235,876	6,221,777
Rendimientos por cobrar	217,476	183,689
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(189,938)</u>	<u>(182,312)</u>
	<u>8,263,414</u>	<u>6,223,154</u>
<i>f) Por sectores económicos:</i>		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	621,393	522,745
Pesca	19,681	10,134
Industria manufacturera	102,134	66,260
Construcción	137,860	99,798
Comercio al por mayor y al por menor	1,579,296	1,207,209
Alojamiento y servicios de comida	209,551	150,559
Actividades financieras y de seguro	33,806	30,552
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	449,554	324,812
Administración pública y defensa	10,098	7,563
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	60,400	42,717
Enseñanza	306,135	170,440
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	28,396	18,421
Transporte, almacenamiento y comunicación	397,271	296,385
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	234,798	174,293
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	126	-
Consumo de bienes y servicios	<u>4,045,377</u>	<u>3,099,889</u>
	8,235,876	6,221,777
Rendimientos por cobrar	217,476	183,689
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(189,938)</u>	<u>(182,312)</u>
	<u>8,263,414</u>	<u>6,223,154</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos a proveedores	3,655	1,088
Depósitos en garantía	8,510	9,289
Depósitos judiciales y administrativos	1,295	497
Otras cuentas por cobrar	1,719	2,623
Erogaciones gastos por recuperar (a)	<u>15,513</u>	<u>22,399</u>
	<u>30,692</u>	<u>35,896</u>

(a) Corresponden a partidas por cobrar a los clientes por concepto de pólizas de seguros de cartera de crédito - vida deudor.

7 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y equipos	150	-
Bienes inmuebles	<u>5,153</u>	<u>1,652</u>
	5,303	1,652
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(1,552)</u>	<u>(1,552)</u>
	<u>3,751</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Monto RD\$	Provisión RD\$	Monto RD\$	Provisión RD\$
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Mobiliario y equipos	150	-	-	-
Bienes inmuebles	<u>5,153</u>	<u>(1,552)</u>	<u>1,381</u>	<u>(1,281)</u>
	5,303	(1,552)	1,381	(1,281)
<u>Más de 40 meses:</u>				
Bienes inmuebles	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>271</u>	<u>(271)</u>
Total	<u>5,303</u>	<u>(1,552)</u>	<u>1,652</u>	<u>(1,552)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Mejoras a propiedades arrendadas	Muebles, equipos y enseres	Equipos de transporte	Otros equipos	Construcción en proceso (i)	Total
2022								
<u>Costo de adquisición:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2022	33,591	133,748	19,217	65,385	20,260	64,270	74,468	410,939
Adiciones	-	-	29,243	9,632	1,824	10,809	53,716	105,224
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	(11,476)	(2,323)	(7,953)	-	(21,752)
Transferencia	5,000	31,741	8,801	9,461	-	21,131	(76,134)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>38,591</u>	<u>165,489</u>	<u>57,261</u>	<u>73,002</u>	<u>19,761</u>	<u>88,257</u>	<u>52,050</u>	<u>494,411</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2022	-	(40,346)	(18,218)	(21,686)	(8,979)	(24,146)	-	(113,375)
Gasto de depreciación	-	(9,633)	(2,243)	(15,605)	(4,378)	(12,458)	-	(44,317)
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	11,423	2,323	7,953	-	21,699
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(49,979)</u>	<u>(20,461)</u>	<u>(25,868)</u>	<u>(11,034)</u>	<u>(28,651)</u>	<u>-</u>	<u>(135,993)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u>38,591</u>	<u>115,510</u>	<u>36,800</u>	<u>47,134</u>	<u>8,727</u>	<u>59,606</u>	<u>52,050</u>	<u>358,418</u>
2021								
<u>Costo de adquisición:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2021	31,771	132,096	19,217	40,226	11,655	49,762	54,590	339,317
Adiciones	-	137	-	30,167	9,136	8,548	57,939	105,927
Retiros y descargos (ii)	-	(4,533)	-	(9,839)	(531)	(18,340)	(1,062)	(34,305)
Transferencia	1,820	6,048	-	4,831	-	24,300	(36,999)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>33,591</u>	<u>133,748</u>	<u>19,217</u>	<u>65,385</u>	<u>20,260</u>	<u>64,270</u>	<u>74,468</u>	<u>410,939</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2021	-	(35,836)	(16,569)	(21,136)	(6,248)	(31,725)	-	(111,514)
Gasto de depreciación	-	(6,890)	(1,649)	(10,389)	(2,961)	(10,786)	-	(32,675)
Retiros y descargos (ii)	-	2,380	-	9,839	230	18,365	-	30,814
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>(40,346)</u>	<u>(18,218)</u>	<u>(21,686)</u>	<u>(8,979)</u>	<u>(24,146)</u>	<u>-</u>	<u>(113,375)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	<u>33,591</u>	<u>93,402</u>	<u>999</u>	<u>43,699</u>	<u>11,281</u>	<u>40,124</u>	<u>74,468</u>	<u>297,564</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde básicamente, a remodelaciones de las sucursales ubicadas en San Francisco de Macorís, Sánchez, Nagua y Las Terrenas.

(ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye activos con un costo residual en libros de DOP1, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

9 Otros activos

Un resumen de este renglón al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Cargos diferidos:</u>		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	20,528	15,649
Impuesto pagado por adelantado (a)	50,673	61,053
Otros gastos pagados por anticipado	18,398	-
Seguros pagados por anticipado	<u>13</u>	<u>132</u>
	<u>89,612</u>	<u>76,834</u>
<u>Intangibles:</u>		
Programas de computadora (b)	64,859	60,815
Amortización acumulada de programas de computadora	<u>(61,177)</u>	<u>(54,248)</u>
	<u>3,682</u>	<u>6,567</u>
<u>Cargos diferidos:</u>		
Biblioteca y obras de arte	3,510	3,510
Papelería, útiles y otros materiales	-	212
Partidas por imputar	-	9,352
Otros bienes diversos	<u>330</u>	<u>6,612</u>
	<u>3,840</u>	<u>19,686</u>
	<u>97,134</u>	<u>103,087</u>

(a) El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, BANFONDESA realizó un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP53,340, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de BANFONDESA, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden sustancialmente a programas de computadora cuya amortización para ser amortizados están pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

10 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	<u>Total</u>
2022					
Saldos al 1ro. enero de 2022	157,323	6,942	24,989	1,552	190,806
Constitución de provisiones	62,048	-	8,975	-	71,023
Liberación de provisiones	(781)	(496)	-	-	(1,277)
Transferencias de provisiones	2,440	-	(2,440)	-	-
Castigos contra provisiones	(56,356)	-	(6,260)	-	(62,616)
Otras	-	(1,000)	-	-	(1,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	164,674	5,446	25,264	1,552	196,936
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>141,800</u>	<u>5,275</u>	<u>10,465</u>	-	<u>157,540</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	<u>22,874</u>	<u>171</u>	<u>14,799</u>	<u>1,552</u>	<u>39,396</u>
2021					
Saldos al 1ro. enero de 2021	153,816	8,595	28,068	271	190,750
Constitución de provisiones	62,609	-	4,769	-	67,378
Transferencias de provisiones	(1,281)	-	-	1,281	-
Castigos contra provisiones	<u>(57,821)</u>	<u>(1,653)</u>	<u>(7,848)</u>	-	<u>(67,322)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	157,323	6,942	24,989	1,552	190,806
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>117,986</u>	<u>6,973</u>	<u>9,073</u>	<u>1,552</u>	<u>135,584</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021(b)	<u>39,337</u>	<u>(31)</u>	<u>15,916</u>	<u>-</u>	<u>55,222</u>

(a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, siguiendo los lineamientos del REA. Al 31 de diciembre de 2021, BANFONDESA no mantiene préstamos cuyas clasificaciones y provisiones hayan sido congeladas, debido a que no se acogió a esta medida de flexibilización de constitución de provisiones.

(b) La Circular núm. 030/20 y la Carta Circular CC/001/21, emitidas por la Superintendencia de Bancos en fechas 28 de diciembre de 2020 y 28 de enero de 2021, respectivamente, aclaran el tratamiento fiscal y contable de las provisiones anticíclicas o su equivalente.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

10 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones anticíclicas y adicionales, constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores.

Esta metodología es parte de un análisis del historial crediticio, capacidad de pago de sus deudores por sector económico, así como el comportamiento de pago de los clientes, riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera, comportamiento histórico de la cartera vencida y el perfil del cliente, así como los efectos del COVID-19 sobre la situación económica de los deudores. Dicha metodología fue presentada por las direcciones de Negocios, Gestión Integral de Riesgos y Finanzas y aprobada por el Consejo de Administración de BANFONDESA.

Al 31 de diciembre de 2021, las provisiones anticíclicas no exceden el 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo para fines fiscales. Asimismo, las provisiones adicionales no exceden el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo, establecido como límite para el cómputo de capital secundario.

11 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

	2022		2021 (reclasificado, nota 31)	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
(a) Por tipo				
De ahorro	1,821,910	2.51	1,609,303	2.52
A plazo	4,109,564	9.62	2,974,183	6.92
Intereses por pagar	17,968	-	8,558	-
	<u>5,949,442</u>	<u>7.46</u>	<u>4,592,044</u>	<u>5.41</u>
(b) Por sector				
Público no financiero	20,051	9.25	20,029	5.13
Privado no financiero	5,911,423	7.45	4,563,457	5.41
Intereses por pagar	17,968	-	8,558	-
	<u>5,949,442</u>	<u>7.46</u>	<u>4,592,044</u>	<u>5.41</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

11 Depósitos del público (continuación)

	2022		2021 (reclasificado, nota 31)	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
(c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	1,929,315	2.93	1,641,956	2.62
De 16 a 30 días	151,851	10.29	44,933	6.67
De 31 a 60 días	140,176	9.32	145,142	7.71
De 61 a 90 días	250,434	11.38	153,524	7.26
De 91 a 180 días	658,900	11.09	398,214	7.14
De 181 a 360 días	804,274	9.33	440,698	6.79
A más de un año	1,996,524	8.95	1,759,019	6.81
Intereses por pagar	17,968	-	8,558	-
	<u>5,949,442</u>	<u>7.46</u>	<u>4,592,044</u>	<u>5.41</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Depósitos en garantía	Total
31 de diciembre de 2022				
Depósitos del público:				
De ahorro	40,881	1	11,182	52,064
A plazo	-	-	203,209	203,209
	<u>40,881</u>	<u>1</u>	<u>214,391</u>	<u>255,273</u>
31 de diciembre de 2021				
Depósitos del público:				
De ahorro	27,364	1	20,534	47,899
A plazo	-	-	193,624	193,624
	<u>27,364</u>	<u>1</u>	<u>214,158</u>	<u>241,523</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

11 Depósitos del público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones con el público:		
De ahorro	<u>40,881</u>	<u>27,364</u>

12 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

a) Por tipo

	<u>2022</u>		<u>2021 (reclasificada, nota 31)</u>	
	Monto nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Monto nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De Ahorro	1,780	2.49	3,241	2.50
A plazo	745,906	11.97	1,636,098	5.02
Intereses por pagar	<u>3,827</u>	<u>-</u>	<u>3,410</u>	<u>-</u>
	<u>751,513</u>	<u>11.95</u>	<u>1,642,749</u>	<u>5.02</u>

b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	37,053	11.65	227,018	4.70
De 16 a 30 días	72,218	11.93	54,465	4.58
De 31 a 60 días	334,523	12.29	436,537	5.19
De 61 a 90 días	106,645	12.78	388,003	4.80
De 91 a 180 días	85,495	11.18	279,495	4.88
De 181 a 360 días	71,562	11.88	213,621	5.50
A más de un año	40,190	9.00	40,200	5.88
A más de un año	<u>3,827</u>	<u>-</u>	<u>3,410</u>	<u>-</u>
	<u>751,513</u>	<u>11.95</u>	<u>1,642,749</u>	<u>5.02</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

13 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2022					
En moneda nacional (DOP):					
A) Banco Central de la República					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	3 %	2024	126,557
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	2.35 %	2025	<u>1,255</u>
					<u>127,812</u>
B) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S.A.	Préstamo	Sin garantía	11.88%	2023	<u>350,000</u>
En moneda extranjera (USD):					
A) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano, S.A. (Corresponde a USD600)	Préstamo	Con garantía	7.50 %	2023	<u>32,730</u>
B) Instituciones financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	5.45 %	2029	307,372
Agencia Francesa de Desarrollo (ii)	Préstamo	Sin garantía	6.25 %	2028	<u>264,788</u>
					<u>572,160</u>
Intereses por pagar					<u>11,693</u>
					<u>1,094,395</u>
31 de diciembre de 2021					
A) Banco Central de la República Dominicana (BCRD):					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	3 %	2023	369,595
Otras obligaciones con BCRD	Préstamo	Bonos	2.35 %	2023	<u>2,887</u>
					<u>372,482</u>
B) Instituciones financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	4.38%	2028	243,331
Agencia Francesa de Desarrollo (ii)	Préstamo	Sin garantía	8.95%	2028	<u>310,984</u>
					<u>554,315</u>
Intereses por pagar					<u>8,214</u>
					<u>935,011</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

13 Fondos tomados a préstamo (continuación)

- (i) Con el objetivo de proveer liquidez al mercado en momentos de incertidumbre por los efectos del COVID-19, el Banco Central de la República Dominicana habilitó el 6 de mayo de 2020, la ventanilla de provisión de liquidez a las Entidades financieras.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) tienen requisitos e índices financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada, así como otros parámetros no financieros con los cuales debe cumplir FONDESA consolidado y reportar a las mencionadas entidades en fechas previamente convenidas.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP64,903 y DOP71,445, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FONDESA consolidado no está expuesta a riesgo cambiario en los préstamos bancarios con instituciones financieras del exterior, ya que aquellos originados en moneda extranjera en el momento en que se desembolsan son convertidos a pesos dominicanos (DOP) a la tasa de cambio vigente en el mercado y, por ende, los pagos que se realizan son en pesos dominicanos (DOP).

14 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

(a) Por tipo

	2022		2021 (reclasificado, nota 31)	
	Monto nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Monto nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
Bonos	300,000	5.75	300,000	5.75
Intereses por pagar	331	-	913	-
	<u>300,331</u>	<u>5.75</u>	<u>300,913</u>	<u>5.75</u>

(b) Por sector

Privado no financiero	95,858	5.75	95,858	5.75
Financiero	204,142	5.75	204,142	5.75
Intereses por pagar	331	-	913	-
	<u>300,331</u>	<u>5.75</u>	<u>300,913</u>	<u>5.75</u>

(c) Por plazo de vencimiento

A más de un año	300,000	5.75	300,000	5.75
Intereses por pagar	331	-	913	-
	<u>300,331</u>	<u>5.75</u>	<u>300,913</u>	<u>5.75</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

15 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones financieras:		
Depósitos por recaudaciones fiscales	10,288	8,475
Cargos por pagar obligaciones financieras	23,656	16,895
Acreedores diversos:		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	12,716	16,146
Impuestos retenidos a terceros por pagar	10,659	10,669
Otras provisiones:		
Bonificación	72,885	41,931
Honorarios profesionales	5,167	3,979
Otro crédito diferido	24,647	-
Otras	35,365	27,766
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	57,861	27,471
Partidas por imputar (a)	<u>109,483</u>	<u>100,805</u>
	<u>362,727</u>	<u>254,137</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde sustancialmente a cobros recibidos por adelantado antes del vencimiento de las cuotas de los préstamos.

16 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros consolidados y la renta neta imponible para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>453,944</u>	<u>272,465</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado Dominicano	(5,760)	(2,677)
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por FONDESA	58,790	59,356
Otras partidas no deducibles	619	1,690
Gastos locales no deducibles	4,752	3,160
Impuestos asumidos	<u>2,474</u>	<u>7,277</u>
Total diferencias permanentes	<u>60,875</u>	<u>68,806</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(3,008)	(2,239)
Amortización de mejoras arrendadas	(1,155)	(2,390)
Amortización de <i>software</i>	(1,789)	(3,546)
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-
Ajuste por inflación por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(119)	-
Pérdida en venta de activos fijos	(38)	(2,136)
Otras provisiones	<u>1,154</u>	<u>(2,554)</u>
Total diferencias temporales	<u>(4,955)</u>	<u>(12,865)</u>
Renta neta imponible	<u>509,864</u>	<u>328,406</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de su renta neta imponible, o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la subsidiaria BANFONDESA califica para pagar sobre la base de la renta neta imponible.

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta neta imponible	509,864	328,406
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	137,663	88,669
Crédito Fiscal Ley No. 57-07	(1,110)	-
Retenciones entidades financieras	(600)	-
Anticipos pagados	<u>(78,092)</u>	<u>(61,198)</u>
Impuesto por pagar (i)	<u>57,861</u>	<u>27,471</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	137,663	88,669
Diferido	<u>(4,879)</u>	<u>124</u>
	<u>132,784</u>	<u>88,793</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un movimiento del impuesto diferido y las partidas que lo originan es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
2022			
Propiedad, muebles y equipos	14,058	4,262	18,320
Programas de computadora	338	(338)	-
Provisiones	828	242	1,070
Diferencia cambiaria	-	(108)	(108)
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>425</u>	<u>821</u>	<u>1,246</u>
	<u>15,649</u>	<u>4,879</u>	<u>20,528</u>
2021			
Propiedad, muebles y equipos	12,121	1,937	14,058
Programas de computadora	1,710	(1,372)	338
Provisiones varias	1,934	(1,106)	828
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>7</u>	<u>418</u>	<u>425</u>
	<u>15,772</u>	<u>(123)</u>	<u>15,649</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

Una conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	2022		2021	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Resultado del ejercicio	70.75	321,160	67.41	183,672
Impuesto sobre la renta, neto	<u>29.25</u>	<u>132,784</u>	<u>32.59</u>	<u>88,793</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u>100.00</u>	<u>453,944</u>	<u>100.00</u>	<u>272,465</u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	122,322	27.00	73,566
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado Dominicano	(0.34)	(1,555)	(0.26)	(722)
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por FONDESA	3.50	15,873	5.88	16,025
Otras partidas no deducibles	0.04	167	0.72	1,964
Gastos locales no asumidos	0.28	1,283	-	-
Impuestos asumidos	0.15	668	0.17	456
Efecto del cambio de tasa y otras diferencias permanentes	<u>(1.38)</u>	<u>(5,974)</u>	<u>(0.92)</u>	<u>(2,496)</u>
	<u>29.25</u>	<u>132,784</u>	<u>32.59</u>	<u>88,793</u>

La Ley núm. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). El Fondo se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado de este no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2021. Cualquier ajuste relacionado con la presentación del referido estudio, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo preparó y presentó el estudio y la correspondiente declaración y como resultado de esto no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta de año 2022.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

17 Patrimonio neto**17.1 Otras reservas patrimoniales**

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley núm. 479-08) requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de reserva legal sobre beneficios hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Entidad.

17.2 Ajuste a otras reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2021, las otras reservas patrimoniales incluyen un cargo de DOP6,775 correspondiente a gastos, lo cual contó con la no objeción por parte de la Superintendencia de Bancos.

17.3 Dividendos

En las Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas de la subsidiaria BANFONDESA de fechas 22 de abril de 2022 y 23 de abril de 2021, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por DOP26,400 y DOP23,100, respectivamente, lo cual representó el pago a los accionistas minoritarios.

17.4 Interés minoritario

El movimiento del interés minoritario durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	465,841	419,785
Aumento de capital (i)	11,715	-
Ajuste a otras reservas patrimoniales	-	(2,236)
Otros ajustes a interés minoritario	-	(8,807)
Dividendos pagados en efectivo	(26,400)	(23,100)
Participación minoritaria en los resultados del año	<u>125,087</u>	<u>80,199</u>
Saldo al final del año	<u>576,243</u>	<u>465,841</u>

- (i) Mediante la Asamblea General Ordinaria No Anual de Accionistas, de fecha 22 de abril de 2022, el Fondo aprobó la suscripción de 117 acciones con un valor nominal de DOP100 para un total de DOP11,715, en su subsidiaria BANFONDESA conforme el derecho de suscripción preferente de los accionistas minoritarios.

18 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera para la subsidiaria BANFONDESA, los cuales no fueron expresados en miles de DOP, sino más bien, en números enteros tal y como fueron publicados sus estados financieros, y no incluyen los límites y relaciones técnica de su Casa Matriz.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
31 de diciembre de 2022		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	529,072,224	596,535,692
Patrimonio técnico	1,008,677,377	1,397,932,260
Índice de solvencia (a)	10.00 %	13.43 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías reales	419,379,678	20,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	139,793,226	4,723,063
Global de créditos vinculados	698,966,130	187,459,311
Funcionarios y empleados	139,793,226	90,801,815
Propiedad, muebles y equipos	<u>1,397,932,260</u>	<u>293,297,508</u>
31 de diciembre de 2021		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	409,429,620	535,562,686
Patrimonio técnico	678,037,456	1,128,979,701
Índice de solvencia (a)	10.00 %	16.64 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías reales	338,693,910	8,061,047
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	112,897,970	3,536,150
Global de créditos vinculados	564,489,851	140,037,917
Funcionarios y empleados	112,897,970	82,213,910
Propiedad, muebles y equipos	<u>1,128,979,701</u>	<u>267,861,015</u>

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la subsidiaria BANFONDESA evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio de la subsidiaria BANFONDESA está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico la subsidiaria BANFONDESA está compuesto por: capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal y la provisión anticíclica autorizada por la SB para computar como capital secundario.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

18 Límites legales y relaciones técnicas

Para ambos períodos, la subsidiaria BANFONDESA mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado es como sigue de la subsidiaria es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total activos ponderados menos deducciones	<u>8,397,893,574</u>	<u>6,622,732,527</u>
Total operaciones contingentes menos deducciones	8,397,893,574	6,622,732,527
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>1,688,880,198</u>	<u>157,642,037</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><u>10,086,773,772</u></u>	<u><u>6,780,374,564</u></u>

19 Compromisos y contingencias**(a) Alquiler de local y equipos**

FONDESA mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde se ubican sus sucursales, centros de negocios y equipos de impresión. Estos contratos tienen una duración de cinco años y son renovables a vencimiento, previo acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pagos mensuales por este concepto de acuerdo con estos contratos ascienden a DOP6,320 y DOP6,359, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos por este concepto ascendieron a DOP75,843 y DOP76,306, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2022, en virtud de estos contratos, es de aproximadamente DOP76,974.

(b) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a DOP16,503 y DOP12,757, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

19 Compromisos y contingencias (continuación)**(c) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del fondo de contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022.

(d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del fondo de contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022.

(e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Fondo. La gerencia considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera de del Fondo ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros consolidados; por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la eventualidad de un fallo adverso.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

20 Cuentas de orden

El resumen de las cuentas de orden del Fondo consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías recibidas en poder de terceros (a)	166,564,180	150,053,079
Garantías recibidas en poder de de la Entidad (a)	640,258	523,508
Créditos otorgados pendientes de utilizar	409,396	-
Cuentas castigadas	514,197	450,196
Litigios y demandas pendientes	-	-
Rendimientos en suspenso	69,338	51,695
Capital autorizado	1,300,000	1,050,000
Valores en cobranzas	520,328	659,933
Líneas crédito pendientes de utilización	505,000	681,071
Cuenta de registros varios	<u>2,934,513</u>	<u>1,993</u>
	<u>173,457,210</u>	<u>153,471,475</u>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados al Fondo en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y a los bienes embargados por FONDESA a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

21 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 31)
Ingresos financieros:		
<u>Otros ingresos financieros:</u>		
Por disponibilidades	<u>4,661</u>	<u>2,549</u>
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	917,067	686,018
Por créditos de consumo	<u>1,061,113</u>	<u>813,382</u>
Subtotal	<u>1,978,180</u>	<u>1,499,400</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado, nota 31)
<u>Por inversiones:</u>		
Por inversiones disponibles para la venta	42,769	31,020
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>35,127</u>	<u>82,511</u>
Subtotal	<u>77,896</u>	<u>113,531</u>
	<u>2,060,737</u>	<u>1,615,480</u>
Gastos financieros:		
<u>Por captaciones:</u>		
Depósitos del público	(373,906)	(318,656)
<u>Por financiamientos -</u>		
Financiamientos obtenidos	<u>(64,903)</u>	<u>(71,445)</u>
	<u>(438,809)</u>	<u>(390,101)</u>

22 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un resumen de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos de cambio:</u>		
Por inversiones	5,994	2,330
Por disponibilidades	2,700	718
Por ajustes por diferencias de cambio	<u>1</u>	<u>2</u>
Subtotal	<u>8,695</u>	<u>3,050</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por disponibilidades	(4,865)	(1,727)
Por inversiones	(9,127)	(4,520)
Por financiamientos obtenidos	(1,004)	(22)
Por acreedores y provisiones diversos	<u>(49)</u>	<u>(6)</u>
Subtotal	<u>(15,045)</u>	<u>(6,275)</u>
Total	<u>(6,350)</u>	<u>(3,225)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

23 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	2021 (reclasificado, <u>nota 31</u>)
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por giros y transferencias	418	14
Comisiones por cheques devueltos	25	-
Comisiones por desembolsos de préstamos	273,416	214,869
Comisiones por cartas de certificaciones	3	2
Comisiones por buró de crédito	25,936	22,080
Otras comisiones cobradas	<u>11,935</u>	<u>3,467</u>
Subtotal	<u>311,733</u>	<u>240,432</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por convenios	1,270	1,619
Ingresos por cuentas a recibir	-	346
Gestiones de cobros	6,517	6,452
Otros ingresos operacionales diversos	<u>4,658</u>	<u>1,364</u>
Subtotal	<u>12,445</u>	<u>9,781</u>
Total	<u>324,178</u>	<u>250,213</u>
Otros gastos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por corresponsalía	(185)	(212)
Por giros y transferencias	(13)	(3)
Comisiones por garantías contratadas	(1,446)	-
Por cámara de compensación	(751)	(769)
Comisiones por otros servicios	<u>(4,766)</u>	<u>(4,446)</u>
Subtotal	<u>(7,161)</u>	<u>(5,430)</u>
<u>Gastos diversos</u> - otros gastos operacionales diversos	<u>(26,200)</u>	<u>(22,983)</u>
Total	<u>(33,361)</u>	<u>(28,413)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

24 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	21,209	21,642
Disminución de provisiones por activos riesgosos	2,278	5,541
Ganancia por venta de activos fijos	-	3,010
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	162	60
Ingresos por recuperación de gastos	1,979	2,601
Ingresos por administración de seguro	85,528	58,749
Donaciones recibidas	2,969	-
Ingresos no operacionales varios	<u>13,922</u>	<u>21,211</u>
Subtotal	<u>128,047</u>	<u>112,814</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdidas por otros conceptos	-	(1,576)
Sanciones por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	-	(87)
Donaciones efectuadas por la institución	(3,678)	(3,393)
Pérdidas por siniestros	-	(41)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(3,554)	-
Gastos por administración de seguro	-	(6,197)
Gastos no operacionales varios (a)	<u>(4,221)</u>	<u>(5,842)</u>
Subtotal	<u>(11,453)</u>	<u>(17,136)</u>
Total	<u>116,594</u>	<u>95,678</u>

(a) Corresponde básicamente a gastos por irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar (otros cargos) Universidad ISA, COOPFONDESA y COHORTE, por carteras compradas por FONDESA consolidado.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

25 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	772,948	589,248
Seguros sociales	49,720	39,319
Contribuciones a planes de pensiones	43,121	33,137
Otros gastos de personal	<u>100,367</u>	<u>83,776</u>
	<u>966,156</u>	<u>745,480</u>

El Fondo mantiene una política de compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en el Fondo. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, seguros y bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, vivienda, escolaridad, vehículo, mantenimiento y combustible y seguro.

Adicionalmente, el Fondo mantiene una política de compensaciones a los miembros del Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están viáticos y seguros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Fondo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del Consejo de Administración	125,336	106,998
Alta Gerencia	<u>22,509</u>	<u>18,299</u>
	<u>147,845</u>	<u>125,297</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de empleados es de 1,078 y 1,052, respectivamente.

26 Fondos de pensiones y jubilaciones

El Fondo aporta al sistema de pensiones, de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (nota 2.13.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los aportes realizados por el Fondo al sistema de pensiones ascienden a DOP43,121 y DOP33,137, respectivamente, y por los empleados a DOP18,030 y DOP13,971, respectivamente.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros

Los riesgos financieros presentados en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a la subsidiaria BANFONDESA y no están expresados en miles de DOP, sino más bien, en números enteros, según fueron publicados sus estados financieros y no incluyen los riesgos financieros de su Casa Matriz.

La gestión integral de riesgos procura fortalecer el patrimonio del BANFONDESA, apoyar los objetivos de negocios y proteger los recursos de los depositantes. Como entidad de intermediación financiera regulada y supervisada, BANFONDESA cuenta con políticas y procedimientos que le permiten identificar, evaluar, medir, monitorear y mitigar los riesgos inherentes a sus actividades operativas y de negocios, documentos que son elaborados y actualizados conforme a las disposiciones del marco regulatorio nacional vigente y buenas prácticas de gestión de riesgos.

La cartera de créditos está compuesta por préstamos comerciales y de consumo que concentran el 50.07 % y 49.93 %, respectivamente, del capital adeudado al 31 de diciembre de 2022. Según actividad económica, el 40.08 % de la cartera de créditos comercial está destinada al financiamiento del comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituyen una concentración individual. Ver detalle de la cartera por sector económico en la nota 5 literal f).

Los riesgos a los que está expuesto BANFONDESA son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de BANFONDESA o el valor de los instrumentos financieros que este posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

BANFONDESA gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, y otros indicadores, a fin de determinar el impacto potencial asociado a los escenarios planteados.

Conforme a la normativa local, la exposición al riesgo de mercado se cuantifica a partir del valor en riesgo de tasa de interés y valor en riesgo de tasa de cambio, con base en los lineamientos establecidos en los reglamentos e instructivos correspondientes.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado es como sigue:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,181,328,412	-	1,181,328,412	1,986,460,530	-	1,986,460,530
Inversiones disponibles para la venta	317,487,454	-	317,487,454	410,311,517	-	410,311,517
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	32,735,401	-	32,735,401	132,874,773	-	132,874,773
Cartera de créditos	7,869,305,445	-	7,869,305,445	5,990,540,273	-	5,990,540,273
Cuentas por cobrar	<u>28,634,228</u>	<u>-</u>	<u>28,634,228</u>	<u>24,243,299</u>	<u>-</u>	<u>24,243,299</u>
Pasivos:						
Depósitos del público	5,979,242,920	-	5,979,242,920	4,685,710,896	-	4,685,710,896
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	747,686,032	-	747,686,032	1,639,339,006	-	1,639,339,006
Fondos tomados a préstamo	702,934,536	-	702,934,536	608,077,474	-	608,077,474
Valores en circulación	<u>300,000,000</u>	<u>-</u>	<u>300,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>-</u>	<u>300,000,000</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado BANFONDESA consiste en:

	Promedio	Máximo	Mínimo
2022			
Riesgo de tipo de cambio	36,554	79,450	6,279
Riesgo de tasa de interés	<u>97,334,437</u>	<u>168,867,575</u>	<u>19,101,414</u>
	<u>97,370,991</u>	<u>168,947,025</u>	<u>19,107,693</u>
2021			
Riesgo de tipo de cambio	1,766	10,326	296
Riesgo de tasa de interés	<u>13,273,214</u>	<u>15,763,907</u>	<u>9,563,839</u>
	<u>13,274,980</u>	<u>15,774,233</u>	<u>9,564,135</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 -15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	539,791,866	-	-	-	-	-	-	-	539,791,866
Créditos vigentes	14,232,763	1,393,407	27,157,054	49,590,227	260,452,410	1,142,644,453	5,644,870,935	641,589,391	7,781,930,640
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,463,865	39,237	545,031	483,092	1,307,296	1,459,835	664,556	-	6,962,912
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	29,523	306,040	172,689	508,252
Inversiones disponibles para la venta	8,431,930	-	2,303,304	-	148,135	-	276,047,468	30,556,617	317,487,454
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,260,666	-	-	-	68,598	-	31,406,137	-	32,735,401
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>566,181,090</u>	<u>1,432,644</u>	<u>30,005,389</u>	<u>50,073,319</u>	<u>261,976,439</u>	<u>1,144,133,811</u>	<u>5,953,295,136</u>	<u>672,318,697</u>	<u>8,679,416,525</u>
Pasivos:									
Depósitos del público	1,930,083,086	151,850,671	140,175,957	254,434,362	701,900,012	804,274,036	2,014,492,866	-	5,997,210,990
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	37,053,372	72,217,993	338,350,201	106,645,024	85,494,531	71,561,863	40,190,000	-	751,512,984
Fondos tomados a préstamo	30,475,830	49,890	2,029,643	2,017,058	5,310,299	454,788,957	186,541,607	28,233,333	709,446,617
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	300,330,822	-	300,330,822
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>1,997,612,288</u>	<u>224,118,554</u>	<u>480,555,801</u>	<u>363,096,444</u>	<u>792,704,842</u>	<u>1,330,624,856</u>	<u>2,541,555,295</u>	<u>28,233,333</u>	<u>7,758,501,413</u>
Brecha	<u>(1,431,431,198)</u>	<u>(222,685,910)</u>	<u>(450,550,412)</u>	<u>(313,023,125)</u>	<u>(530,728,403)</u>	<u>(186,491,045)</u>	<u>3,411,739,841</u>	<u>644,085,364</u>	<u>920,915,112</u>
2021									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	484,564,403	-	-	-	-	-	-	-	484,564,403
Créditos vigentes	22,129,897	826,515	31,333,513	38,567,461	209,383,648	949,039,104	4,189,317,530	481,320,723	5,921,918,391
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,622,915	27,977	438,245	481,067	944,105	1,108,035	856,214	22,065	6,500,623
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	971,993	677,996	-	1,649,989
Inversiones disponibles para la venta	15,204,586	-	-	152,624	-	-	364,318,825	30,635,482	410,311,517
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,352,954	-	-	-	100,070,193	-	31,451,626	-	132,874,773
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>525,874,755</u>	<u>854,492</u>	<u>31,771,758</u>	<u>39,201,152</u>	<u>310,397,946</u>	<u>951,119,132</u>	<u>4,586,622,191</u>	<u>511,978,270</u>	<u>6,957,819,696</u>
Pasivos:									
Depósitos del público	1,644,180,589	44,932,710	145,141,603	153,523,692	398,214,399	540,741,501	1,767,577,064	-	4,694,311,558
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	227,018,073	54,465,384	439,947,159	388,002,422	279,494,975	213,620,400	40,200,279	-	1,642,748,692
Fondos tomados a préstamo	28,897,029	9,928,353	7,381,032	2,786,441	8,371,225	88,676,129	428,785,108	36,143,774	610,969,091
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	300,913,136	-	300,913,136
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>1,900,095,691</u>	<u>109,326,447</u>	<u>592,469,794</u>	<u>544,312,555</u>	<u>686,080,599</u>	<u>843,038,030</u>	<u>2,537,475,587</u>	<u>36,143,774</u>	<u>7,248,942,477</u>
Brecha	<u>(1,374,220,936)</u>	<u>(108,471,955)</u>	<u>(560,698,036)</u>	<u>(505,111,403)</u>	<u>(375,682,653)</u>	<u>108,081,102</u>	<u>2,049,146,604</u>	<u>475,834,496</u>	<u>(291,122,781)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
	Moneda nacional	Moneda nacional
Activos:		
Depósitos en Banco Central	0.67 %	N/D
Créditos vigentes	23.53 %	23.15 %
Créditos en mora	1,511.42 %	1,482.77 %
Créditos reestructurados vigentes	58.50 %	52.63 %
Créditos reestructurados en mora	-	7.31 %
Inversiones disponibles para la venta	8.31 %	7.91 %
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>16.71 %</u>	<u>5.91 %</u>
Pasivos:		
Depósitos del público	4.73 %	4.95 %
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	10.20 %	2.80 %
Fondos tomados a préstamo	5.93 %	6.70 %
Valores en circulación	<u>5.74 %</u>	<u>5.04 %</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP9,041,830,803 y DOP7,962,674,488, respectivamente, y representan el 91.84 % y 89.26 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP350,222,855 y DOP543,186,290, respectivamente, y representan el 3.56 % y 6.09 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasas de interés variable ascienden a DOP1,822,678,451 y DOP1,611,528,302, respectivamente, y representan el 22.58 % y 21.54 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP5,159,499,005 y DOP3,982,260,068, respectivamente, y representan el 63.91 % y 53.22%, respectivamente, del total de pasivos. En la práctica, los activos y pasivos con tasas fijas se mantienen con esta condición hasta la fecha de renovación o vencimiento contractual, período en el cual dichas tasas pueden ser revisadas. Asimismo, en los casos de activos y pasivos con tasas variables, éstas pueden ser revisadas conforme a las condiciones de mercado para determinar la pertinencia o no de los posibles ajustes, los cuales no han sido muy frecuentes dada la estructura operativa y el enfoque de negocios.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>37,994</u>	<u>2,126,976</u>	<u>865</u>	<u>49,427</u>
Total activos	<u>37,994</u>	<u>2,126,976</u>	<u>865</u>	<u>49,427</u>
Posición larga (corta) d moneda extranjera	<u>37,994</u>	<u>2,126,976</u>	<u>865</u>	<u>49,427</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP55.9819 y DOP57.1413, respectivamente.

BANFONDESA no realiza operaciones en moneda extranjera, sólo mantiene una disponibilidad para realizar pagos a terceros, por lo que no tiene una exposición significativa a riesgo de tipo de cambio.

(b) Riesgo de liquidez*(i) Exposición al riesgo de liquidez*

La razón de liquidez de BANFONDESA consiste en:

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	Límite <u>normativo</u>
2022			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	212.09 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	191.70 %	100.00 %	80.00 %
A 60 días ajustada	216.47 %	100.00 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>225.23 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	502,643,563	2,126,976	N/A
A 30 días ajustada	509,970,91	2,126,976	N/A
A 60 días ajustada	908,952,409	2,126,976	N/A
A 90 días ajustada	1,256,474,349	2,126,976	N/A
Global (meses)	<u>(44.80)</u>	<u>(0.25)</u>	<u>N/A</u>
2021			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	300.80 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	240.92 %	100.00 %	80.00 %
A 60 días ajustada	272.38 %	100.00 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>377.40 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	879,652,494	49,427	N/A
A 30 días ajustada	800,720,662	49,427	N/A
A 60 días ajustada	1,211,704,089	49,427	N/A
A 90 días ajustada	2,073,438,628	49,427	N/A
Global (meses)	<u>(34.73)</u>	<u>(0.0)</u>	<u>N/A</u>

N/A = No aplica.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA
 Notas a los estados financieros consolidados (continuación)
 (Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	0 – 15 días	16 – 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
31 de diciembre de 2022								
Activos:								
Efectivos y equivalentes de efectivo	1,181,328,412	-	-	-	-	-	-	1,181,328,412
Inversiones	9,692,595	-	2,303,304	216,733	-	307,453,609	30,556,614	350,222,855
Cartera de créditos	35,382,071	1,683,456	83,718,132	270,035,152	1,154,431,163	5,662,284,934	661,770,537	7,869,305,445
Rendimientos por cobrar	215,174,618	-	-	-	-	-	-	215,174,618
Cuentas por cobrar (*)	-	16,977,694	589,208	-	3,564,564	2,520,147	4,982,615	28,634,228
Otros activos	-	56,927,089	2,995,988	-	29,253,937	-	3,510,662	92,687,676
Total activos	1,441,577,696	75,588,239	89,606,632	270,251,885	1,187,249,664	5,972,258,690	700,820,428	9,737,353,234
Pasivos:								
Depósitos del público	1,930,083,086	151,850,671	394,610,319	701,900,012	804,274,036	2,014,492,866	-	5,997,210,990
Depósitos en entidades financieras del país	37,053,372	72,217,993	444,995,225	85,494,531	71,561,863	40,190,000	-	751,512,984
Fondos tomados a préstamo	30,475,830	49,890	4,046,701	5,310,299	454,788,957	186,541,607	28,233,333	709,446,617
Otros pasivos (**)	-	247,516,871	12,147,551	-	54,663,980	-	-	314,328,402
Total pasivos	1,997,612,288	471,635,425	855,799,796	792,704,842	1,385,288,836	2,241,224,473	28,233,333	7,772,498,993
Brecha de vencimiento	(556,034,592)	(396,047,186)	(766,193,164)	(522,452,957)	(198,039,172)	3,731,034,217	672,587,095	1,964,854,241
31 de diciembre de 2021								
Activos:								
Efectivos y equivalentes de efectivo	1,986,460,530	-	-	-	-	-	-	1,986,460,530
Inversiones	16,557,541	-	152,624	100,070,192	-	395,770,451	30,635,482	543,186,290
Cartera de créditos	41,509,943	959,818	76,768,339	216,708,853	963,999,064	4,209,010,926	481,583,330	5,990,540,273
Rendimientos por cobrar	182,197,005	-	-	-	-	-	-	182,197,005
Cuentas por Cobrar (*)	-	5,186,994	2,661,713	-	1,528,343	14,866,249	-	24,243,299
Otros activos	-	83,673,250	-	-	9,883,847	5,621,837	-	99,178,934
Total activos	2,226,725,019	89,820,062	79,582,676	316,779,045	975,411,254	4,625,269,463	512,218,812	8,825,806,331
Pasivos:								
Depósitos del público	1,644,180,589	44,932,710	298,665,295	398,214,399	540,741,501	1,767,577,064	-	4,694,311,558
Depósitos en entidades financieras del país	227,018,073	54,465,384	827,949,582	279,494,975	213,620,400	40,200,278	-	1,642,748,692
Fondos tomados a préstamo	-	2,891,617	22,123,565	236,141	272,530	585,445,238	-	610,969,091
Otros pasivos (**)	-	106,799,516	23,071,632	-	103,822,346	-	-	233,693,494
Total pasivos	1,871,198,662	209,089,227	1,171,810,074	677,945,515	858,456,777	2,393,222,580	-	7,181,722,835
Brecha de vencimiento	355,526,357	(119,269,165)	(1,092,227,398)	(361,166,470)	116,954,477	2,232,046,883	512,218,812	1,644,083,496

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para BANFONDESA.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para BANFONDESA.

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2022		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	156,089,936	156,089,936
Depósitos en el Banco Central	539,791,866	539,791,866
Bancos del país	127,089,369	127,089,369
Equivalentes de efectivo	349,554,184	349,554,184
Rendimientos por cobrar	<u>8,803,057</u>	<u>8,803,057</u>
	1,181,328,412	1,181,328,412
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>505,000,000</u>	<u>N/D</u>
Reserva de liquidez total	<u><u>1,686,328,412</u></u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	118,731,456	118,731,456
Depósitos en el Banco Central	484,564,403	484,564,403
Bancos del país	157,346,079	157,346,079
Equivalentes de efectivo	1,211,492,277	1,211,492,277
Rendimientos por cobrar	<u>14,326,315</u>	<u>14,326,315</u>
	1,986,460,530	1,986,460,530
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>505,000,000</u>	<u>N/D</u>
Reserva de liquidez total	<u><u>2,491,460,530</u></u>	

N/D = No disponible.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

La gestión del riesgo de crédito está sustentada en las disposiciones del marco regulatorio local, principalmente, del REA y del Reglamento de Microcréditos, que se complementan con las políticas y procedimientos internos elaborados acorde a la naturaleza, complejidad y perfil de riesgo de BANFONDESA y de acuerdo con buenas prácticas de gestión de riesgos.

Las clasificaciones de riesgos, la determinación de las provisiones y la reestructuración de préstamos se realizan siguiendo los lineamientos de los reglamentos citados. Asimismo, los límites de concentración de riesgos aplicables son los dispuestos en las normativas para tales fines.

Para los castigos de créditos, la política interna establece que podrán ser castigados mensualmente los créditos con 360 días o más de atrasos. Las excepciones incluyen los créditos con acuerdos de pago suscritos y que presenten al menos dos pagos en los últimos tres meses analizados; así como los créditos que cuenten con garantía hipotecaria o prendaria cuyo valor cubra el saldo del crédito.

(ii) Información sobre las garantías

Conforme al Procedimiento de Otorgamiento de Crédito, las garantías a ser requeridas por BANFONDESA pueden ser reales o avales solidarios, o una combinación de estas, que puedan servir como fuente de repago alternativa del crédito. Podrán utilizarse garantías individuales o varias garantías (colaterales) dentro de los límites establecidos a los valores de la garantía y de conformidad con la normativa vigente.

En la práctica, BANFONDESA no utiliza las garantías para mitigar el requerimiento de provisiones.

(iii) Concentración de préstamos

La cartera de créditos de BANFONDESA está diversificada en un alto número de clientes, por lo que no existe una alta concentración individual o a nivel de grupos de riesgos y, en consecuencia, se cumplen los límites de concentración de riesgos establecidos en la normativa vigente.

Según actividad económica, el 40.08 % de la cartera de créditos comerciales está concentrada en el sector comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituye un riesgo de concentración. El 15.77 % se concentra en actividades de agricultura, ganadería y pesca; 11.41 % en actividades inmobiliarias; 10.08 % en transporte; y el 22.66 % restante se distribuye en otras 11 actividades económicas.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)***(iii) Concentración de préstamos (continuación)*

Según la zona geográfica, al 31 de diciembre de 2022, el 75.08 % de la cartera de créditos se concentra en la Región Norte, que es la zona en la cual BANFONDESA tiene mayor presencia y sucursales. El 11.60 % se concentra en la Región Este; el 6.66 % en la Región Metropolitana y la Región Sur también tiene una concentración de 6.66 %.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo amortización, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Inversiones						
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	<u>59,404,323</u>	<u>-</u>	<u>59,404,323</u>	<u>59,518,678</u>	<u>-</u>	<u>59,518,678</u>
	<u>59,404,323</u>	<u>-</u>	<u>59,404,323</u>	<u>59,518,678</u>	<u>-</u>	<u>59,518,678</u>
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	<u>290,818,532</u>	<u>5,512,222</u>	<u>285,306,310</u>	<u>483,667,612</u>	<u>5,512,222</u>	<u>478,155,390</u>
	<u>290,818,532</u>	<u>5,512,222</u>	<u>285,306,310</u>	<u>483,667,612</u>	<u>5,512,222</u>	<u>478,155,390</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>350,222,855</u>	<u>5,512,222</u>	<u>344,710,633</u>	<u>543,186,290</u>	<u>5,512,222</u>	<u>537,674,068</u>
Cartera de créditos						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	<u>20,041,667</u>	<u>200,416</u>	<u>19,841,251</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>20,041,667</u>	<u>200,416</u>	<u>19,841,251</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
<i>Menores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	3,949,147,275	39,491,473	3,909,655,802	3,009,187,845	30,227,577	2,978,960,268
Clasificación B	18,318,680	549,560	17,769,120	16,223,560	486,707	15,736,853
Clasificación C	7,421,822	1,484,364	5,937,458	7,831,008	1,566,202	6,264,806
Clasificación D1	21,096,335	9,942,051	11,154,284	12,651,822	5,762,810	6,889,012
Clasificación D2	10,308,777	6,572,952	3,735,825	7,942,778	5,052,460	2,890,318
Clasificación E	<u>25,620,310</u>	<u>25,620,310</u>	<u>-</u>	<u>9,916,776</u>	<u>9,916,776</u>	<u>-</u>
	<u>4,031,913,199</u>	<u>83,660,710</u>	<u>3,948,252,489</u>	<u>3,063,753,789</u>	<u>53,012,532</u>	<u>3,010,741,257</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos personales</i>						
Clasificación A	3,972,657,167	39,729,673	3,932,927,494	3,042,815,527	30,428,069	3,012,387,458
Clasificación B	19,713,320	591,400	19,121,920	19,443,211	583,296	18,859,915
Clasificación C	8,107,450	1,621,490	6,485,960	8,522,178	1,704,436	6,817,742
Clasificación D1	13,387,576	6,071,221	7,316,355	11,883,367	5,503,202	6,380,165
Clasificación D2	9,401,948	5,972,504	3,429,444	11,622,284	7,372,939	4,249,345
Clasificación E	<u>9,257,736</u>	<u>9,257,736</u>	<u>-</u>	<u>14,696,922</u>	<u>14,693,120</u>	<u>3,802</u>
	<u>4,032,525,197</u>	<u>63,244,024</u>	<u>3,969,281,173</u>	<u>3,108,983,489</u>	<u>60,285,062</u>	<u>3,048,698,427</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>8,084,480,063</u>	<u>147,105,150</u>	<u>7,937,374,913</u>	<u>6,172,737,278</u>	<u>113,297,594</u>	<u>6,059,439,684</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Ultimo año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Ultimo año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	79,903,641	86,909,628	83,127,736	60,471,270	82,483,905	87,088,524
Cartera de créditos castigada	<u>46,227,411</u>	<u>53,403,489</u>	<u>57,521,449</u>	<u>57,101,606</u>	<u>56,357,403</u>	<u>55,488,925</u>
Total de créditos deteriorados	<u>126,131,052</u>	<u>140,313,117</u>	<u>140,649,185</u>	<u>117,572,876</u>	<u>138,841,308</u>	<u>142,577,449</u>
Cartera de créditos bruta	<u>8,084,480,063</u>	<u>6,372,772,653</u>	<u>5,656,612,797</u>	<u>6,172,737,278</u>	<u>5,300,320,255</u>	<u>4,839,823,288</u>
Tasa histórica de impago %	<u>1.56</u>	<u>2.20</u>	<u>2.49</u>	<u>1.90</u>	<u>2.62</u>	<u>2.95</u>

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
Cartera de créditos						
<i>Mayores deudores</i>						
<i>Comerciales:</i>						
Clasificación A	<u>20,041,667</u>	<u>20,041,667</u>	-	-	-	-
	<u>20,041,667</u>	<u>20,041,667</u>	-	-	-	-
<i>Menores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	3,949,147,275	17,263,982	3,931,883,293	3,009,187,845	20,341,370	2,988,846,475
Clasificación B	18,318,680	-	18,318,680	16,223,560	-	16,223,560
Clasificación C	7,421,822	-	7,421,822	7,831,008	-	7,831,008
Clasificación D1	21,096,335	-	21,096,335	12,651,822	-	12,651,822
Clasificación D2	10,308,777	-	10,308,777	7,942,778	-	7,942,778
Clasificación E	<u>25,620,310</u>	-	<u>25,620,310</u>	<u>9,916,776</u>	-	<u>9,916,776</u>
	<u>4,031,913,199</u>	<u>17,263,982</u>	<u>4,014,649,217</u>	<u>3,063,753,789</u>	<u>20,341,370</u>	<u>3,043,412,419</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)****(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>	Saldo <u>bruto</u>	Saldo <u>cubierto</u>	Saldo <u>expuesto</u>
Cartera de créditos						
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos personales</i>						
Clasificación A	3,972,657,167	119,406,895	3,853,250,272	3,042,815,527	122,783,170	2,920,032,357
Clasificación B	19,713,320	24,431	19,688,889	19,443,211	18,582	19,424,629
Clasificación C	8,107,450	-	8,107,450	8,522,178	48,907	8,473,271
Clasificación D1	13,387,576	-	13,387,576	11,883,367	-	11,883,367
Clasificación D2	9,401,948	7,291	9,394,657	11,622,284	8,290	11,613,994
Clasificación E	<u>9,257,736</u>	<u>-</u>	<u>9,257,736</u>	<u>14,696,922</u>	<u>-</u>	<u>14,696,922</u>
	<u>4,032,525,197</u>	<u>119,438,617</u>	<u>3,913,086,580</u>	<u>3,108,983,489</u>	<u>122,858,949</u>	<u>2,986,124,540</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>8,084,480,063</u>	<u>156,744,266</u>	<u>7,927,735,797</u>	<u>6,172,737,278</u>	<u>143,200,319</u>	<u>6,029,536,959</u>

(vii) Créditos recuperados previamente castigados

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes inmuebles	6,091,149	1,380,577
Bienes muebles	<u>150,000</u>	<u>-</u>
	<u>6,241,149</u>	<u>1,380,577</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, BANFONDESA recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP15,251,028 y DOP13,732,447, respectivamente.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(d) Exposición a otros riesgos***Riesgo de tasas de interés*

	2022		2021	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	9,225,973,470	2,126,976	7,885,289,302	49,427
Pasivos sensibles a tasas	<u>(7,729,863,487)</u>	<u>-</u>	<u>(7,212,594,355)</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>1,496,109,983</u>	<u>2,126,976</u>	<u>672,694,947</u>	<u>49,427</u>
Exposición a tasa de interés	<u>168,867,559</u>	<u>924.49</u>	<u>15,763,907</u>	<u>1.81</u>

Las tasas de interés BANFONDESA pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

28 Información financiera por segmentos

El negocio de FONDESA consolidado se organiza principalmente en los siguientes segmentos:

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Acciones (RD\$)</u>	<u>Capital en porcentaje de derecho de voto</u>
2022					
Financiero	Banco de Ahorro y Crédito, Fondesa, S. A.	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	7,035,000	67 %
ONG	Fondo para el Desarrollo, Inc. (Fondesa)	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	N/A	100 %
2021					
Financiero	Banco de Ahorro y Crédito, Fondesa, S. A.	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	8,710,000	67 %
ONG	Fondo para el Desarrollo, Inc. (Fondesa)	República Dominicana	Pesos dominicanos (RD\$)	N/A	100 %

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

28 Información financiera por segmentos (continuación)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de Fondesa consolidado son los que se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
2022					
Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA)	1,781,544	(444,539)	310,426	(114,354)	196,072
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	<u>9,845,709</u>	<u>(8,072,830)</u>	<u>2,453,729</u>	<u>(2,074,678)</u>	<u>379,051</u>
Subtotal	11,627,253	(8,517,369)	2,764,155	(2,189,032)	575,123
Eliminaciones	<u>(1,254,598)</u>	<u>58,961</u>	<u>(251,193)</u>	<u>(2,770)</u>	<u>(253,963)</u>
Total consolidado	<u>10,372,655</u>	<u>(8,458,408)</u>	<u>2,512,962</u>	<u>(2,191,802)</u>	<u>321,160</u>
2021					
Fondo para el Desarrollo, Inc. (FONDESA)	1,503,861	(362,929)	236,095	(123,814)	112,281
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	<u>8,920,964</u>	<u>(7,482,636)</u>	<u>1,926,386</u>	<u>(1,683,357)</u>	<u>243,029</u>
Subtotal	10,424,825	(7,845,565)	2,162,481	(1,807,171)	355,310
Eliminaciones	<u>(1,092,199)</u>	<u>120,711</u>	<u>(183,450)</u>	<u>11,812</u>	<u>(171,638)</u>
Total consolidado	<u>9,332,626</u>	<u>(7,724,854)</u>	<u>1,979,031</u>	<u>(1,795,359)</u>	<u>183,672</u>

29 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las Entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
2022		
Vinculados a la propiedad	<u>238,228</u>	<u>Sin garantía</u>
2021		
Vinculados a la propiedad	<u>201,812</u>	<u>Sin garantía</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

29 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

El Fondo mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
31 de diciembre de 2022			
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por crédito	<u>20,522,999</u>	<u>20,522,999</u>	<u>-</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	2,501,215	2,501,215	-
Intereses por pagar	22,841,458	-	22,841,458
Depósitos del público de ahorro	88,600,837	-	1,640,854
Depósitos del público a plazo	<u>480,029,345</u>	<u>-</u>	<u>20,483,871</u>
31 de diciembre de 2021			
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por crédito	16,754,984	16,754,984	-
Gastos operativos	<u>887,320</u>	<u>-</u>	<u>887,320</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	2,062,814	2,062,814	-
Intereses por pagar	1,273,801	-	1,273,801
Depósitos del público de ahorro	101,092,511	-	2,453,242
Depósitos del público a plazo	<u>609,968,898</u>	<u>-</u>	<u>36,298,365</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

30 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	62,616	67,322
Liberación de provisión de inversiones	1,277	1,653
Transferencia de provisiones desde rendimientos por cobrar hacia provisiones de cartera de créditos	2,440	-
Transferencia de provisiones desde cartera de crédito a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,281
Transferencia de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	5,776	1,581
Intereses reinvertidos en las captaciones	25,050	-
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	232	-
Transferencia a otras reservas	9,804	5,614
Transacciones con interés minoritario	-	8,807
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	291,094	-
Retiros de propiedad, muebles y equipos	<u>-</u>	<u>28,117</u>

31 Otras revelaciones**31.1 Reclasificaciones de partidas**

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.23, así como la naturaleza de estas, se detalla a continuación:

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Otras revelaciones**31.1 Reclasificaciones de partidas***i) Estado de situación financiera consolidado - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2021*

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)	780,177	1,300,446	2,080,623
Inversiones (a)	1,892,648	(1,300,446)	592,202
Cartera de créditos	6,223,154	-	6,223,154
Cuentas por cobrar	35,896	-	35,896
Bienes recibidos en recuperación de crédito	100	-	100
Propiedad, muebles y equipos	297,564	-	297,564
Otros activos	<u>103,087</u>	<u>-</u>	<u>103,087</u>
Total de activos	<u>9,332,626</u>	<u>-</u>	<u>9,332,626</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos del público (b)	4,226,067	365,977	4,592,044
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (b)	42,572	1,600,177	1,642,749
Fondos tomados a préstamo	935,011	-	935,011
Valores en circulación (b)	2,267,067	(1,966,154)	300,913
Resto de otros pasivos	<u>254,137</u>	<u>-</u>	<u>254,137</u>
Total de pasivos	<u>7,724,854</u>	<u>-</u>	<u>7,724,854</u>
Total patrimonio	<u>1,607,772</u>	<u>-</u>	<u>1,607,772</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>9,332,626</u>	<u>-</u>	<u>9,332,626</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Otras revelaciones (continuación)**31.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)***ii) Estado consolidado de resultados - efectos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021*

	Saldos Previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Ingresos financieros (c) (d)	1,613,455	2,025	1,615,480
Gastos financieros (c) (d)	(390,625)	524	(390,101)
Provisiones para cartera de créditos	(62,609)	-	(62,609)
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	(3,225)	-	(3,225)
Otros ingresos operacionales (c)	252,762	(2,549)	250,213
Otros gastos operacionales	(28,413)	-	(28,413)
Gastos operativos	(1,204,558)	-	(1,204,558)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>95,678</u>	<u>-</u>	<u>95,678</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	272,465	-	272,465
Impuesto sobre la renta	<u>(88,793)</u>	<u>-</u>	<u>(88,793)</u>
Resultado del ejercicio	<u>183,672</u>	<u>-</u>	<u>183,672</u>

iii) Estado de flujos de efectivo consolidados - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Saldos Previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	265,858	-	265,858
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión (a)	(1,266,393)	1,300,446	34,053
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,163,150</u>	<u>-</u>	<u>1,163,150</u>
Aumento neto en el efectivo (a)	162,615	1,300,446	1,463,061
Efectivo al inicio del año	<u>617,562</u>	<u>-</u>	<u>617,562</u>
Efectivo al final del año	<u>780,177</u>	<u>1,300,446</u>	<u>2,080,623</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Otras revelaciones (continuación)**31.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)***iii) Estado de flujos de efectivo consolidados - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (continuación)*

	Saldos Previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	183,672	-	183,672
Total de ajustes para conciliación	<u>82,186</u>	<u>-</u>	<u>82,186</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>265,858</u>	<u>-</u>	<u>265,858</u>

(a) Corresponde a la reclasificación de las inversiones mantenidas durante el año 2021, así como sus rendimientos por cobrar hacia el renglón de efectivo y equivalentes de efectivo, que su vencimiento es de 30 a 90 días del período siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	1,300,446
Inversiones	<u>(1,300,446)</u>

(b) Corresponde a la reclasificación de los valores en circulación a depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del exterior: Este valor fue distribuido de la manera siguiente:

Valores en circulación	1,966,154
Depósitos del público	(365,977)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	<u>(1,600,177)</u>

(c) Corresponde a la reclasificación de los ingresos por disponibilidades que fueron reclasificados de ingresos diversos al renglón de ingresos financieros:

Otros ingresos operacionales	2,549
Ingresos financieros	(2,025)
Gastos financieros	<u>(524)</u>

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Otras revelaciones (continuación)**31.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)**

(d) Corresponde a la reclasificación del gasto por amortización de prima en compra y venta de inversiones para su presentación neta en reglón de ingresos financieros y los ingresos por disponibilidades:

Ingresos financieros	2,025
Gastos financieros	524
Otros Ingresos Operacionales	<u>(2,549)</u>

31.2 Futura aplicación de normasManual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- a) La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- b) Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- c) A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros consolidados las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Otra resolución

La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales que, en su conjunto, no excedan el 15 % del patrimonio técnico.

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

32 Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

- ◆ De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante si posee, controla o recibe, directa o indirectamente, un 5 % o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que es vinculada.

Disposiciones de la Junta Monetaria (continuación)

- ◆ La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, autorizó al Banco Central para que a partir del 1ro. de febrero de 2023 sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional, los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo por un plazo de hasta cinco años, y los préstamos para la construcción de dichas viviendas por un plazo de hasta dos años, a tasas de interés que, en ambos casos, no excedan el 9 % anual. Esta medida tendrá vigencia por cinco años hasta el 1ro. de febrero de 2028.

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Al 31 de diciembre de 2022, las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan no ser relevantes:

- ◆ Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Operaciones de derivados y sus tipos
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamos de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos de fideicomiso
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Obligaciones asimilables de capital
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Utilidad por acción

FONDO PARA EL DESARROLLO, INC. y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos (continuación)

- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones
 - Cambios en la propiedad accionaria, cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones.
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.